

# Vuelve el megajuicio por los Cuadernos y Cristina Kirchner enfrenta una etapa decisiva

02/02/2026



El calendario judicial de Cristina Fernández de Kirchner vuelve a ponerse en marcha este mes con el reinicio del megajuicio por la causa de los “Cuadernos de las coimas”. Luego del receso de enero, el Tribunal Oral Federal N°7 retomará las audiencias para tratar las cuestiones preliminares, una instancia clave en la que las defensas intentarán frenar el proceso antes de que comience el juicio oral.

La ex presidenta, que a fines de 2025 estuvo internada por un cuadro de apendicitis, buscará a través de sus abogados la nulidad del expediente. Las audiencias se realizarán de manera remota, con modalidad virtual, y marcarán el inicio formal del debate tras varios meses de pausa.

El abogado defensor de Fernández de Kirchner, Carlos Beraldi, contará con una hora y media para exponer sus planteos. Según

fuentes judiciales, su estrategia se centrará en cuestionar la validez de los testimonios de los imputados que se acogieron al régimen de arrepentido, uno de los pilares de la causa.

La defensa también prevé objetar la instrucción del expediente y sostener que algunos de los hechos investigados ya fueron analizados en otros procesos judiciales, lo que habilitaría pedidos de sobreseimiento.

Para la ex mandataria, que cumple prisión domiciliaria tras la condena en la causa Vialidad, el juicio por los Cuadernos es solo el primer frente judicial del año. En los próximos meses está previsto el inicio de los debates orales por las causas Hotesur-Los Sauces y el Memorándum con Irán.

Una vez finalizadas las exposiciones de las defensas, un proceso que podría extenderse durante febrero, la fiscal Fabiana León deberá pronunciarse sobre cada uno de los planteos formulados.

La decisión final quedará en manos de los jueces Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán Castelli, quienes definirán si avanzan con el juicio o si hacen lugar a alguna de las nulidades solicitadas.

Aunque el debate se desarrolle con dos audiencias semanales y de forma virtual, el volumen de la prueba reunida y la cantidad de imputados anticipan un proceso de larga duración, que podría extenderse durante varios años.